

34390



1 DIC.

134390

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"BALANCIN PLEGABLE"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Isidro PALACIOS JIMENEZ DE BENTROSA, de nacionalidad española y residente en VITORIA (Alava), Paz nº 5.

() - () - () - () - ()

5 Se refiere el presente Modelo de Utilidad, tal y como se deduce de su enunciado, a un columpio o balancín de líneas muy sencillas y estructura extremadamente simplificada, el cual está determinado por elementos primarios, con escasa mecanización y realizados en materiales de gran resistencia, todo lo cual contribuye a reducir costes y a prestar al juguete estimables características de solidez, duración y practicidad.

Concebido especialmente para niños de corta edad,

134390



5 tiene garantizada la seguridad funcional y es, además, susceptible de plegado, ocupando en esta última fase reducidísimo espacio, por lo que puede instalarse, no sólo en jardines y terrazas, sino incluso en la habitación habilitada corrientemente para juegos.

Sustancialmente, está constituido por dos partes o cuerpos fundamentales: el soporte o armadura de sustentación para el balancín y el balancín propiamente dicho.

10 El primero de estos cuerpos, o sea el soporte que sustenta al columpio, viene determinado por un bastidor tubular en forma de horquilla que, rematando superiormente en un arco muy pronunciado, configura dos de las patas de la armadura, complementándose con otro bastidor también tubular, pero más corto y de conformación trapecial, que 15 determina las otras dos patas y aparece truncado en su parte superior por un travesaño enteramente recto, cuyo bastidor, articulándose sobre el ahorquillado, permite el plegado de la armadura-soporte por adosamiento de los dos bastidores que la integran.

20 La relación entre estos dos bastidores, y por consiguiente el juego de articulación que entrambos determinan se verifica por la disposición en la parte alta del bastidor ahorquillado, y en las dos columnas o brazos que comprende, de sendos casquillos que, solidarizados con dichos ramales mediante pletinas, ciñen los extremos del 25 travesaño recto que comporta el bastidor trapecial, dependizando a ambos y haciendo a este último basculante con respecto al bastidor ahorquillado.

30 Envolviendo al propio travesaño recto del bastidor trapecial, y limitado por los casquillos laterales que determinan los puntos de coincidencia y articulación también

134390³

= 1 DIC.



laterales entre los dos bastidores, se establece un prolongado manguito con libre facultad de rotación sobre el que se monta directamente el columpio o balancín.

5 Este balancín está constituido por una plantilla tubular en forma de "U" que, doblándose en ángulo agudo por un punto equivalente al tercio aproximado de su longitud, determina dos acodamientos marcadamente curvados que se fijan rígidamente por soldadura a la estructura del manguito, dejando por un lado del travesaño un cuerpo colgante con el que se forma un asidero para el niño determinado por el puante de la "U" y por el opuesto un segundo cuerpo también colgante, pero más largo y determinado por los extremos de las barras que configuran la plantilla del balancín, cuyos terminales aparecen doblados en ángulo recto para conformar dos soportes entre los que se tiende el asiento del mismo.

10 En cada lateral de la armadura-soporte, y como elemento de relación entre las barras o ramales de ambos bastidores correspondientes a ese lado, se establecen dos tirantes articulados que, con juego en un punto central de coincidencia, y provistos de mariposa afianzadora de posiciones, mantienen a la armadura abierta, o sea actuando como verdadero soporte de sustentación, permitiendo en su momento el plegado y adosamiento de sus dos bastidores para determinar la posición recogida del balancín.

15 Como es natural, los extremos inferiores de las patas o puntos de apoyo del armazón están revestidos con sendas conteras de goma que hacen más firme su asiento e impiden resbalamientos.

20 Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, y a título meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance

. 4 .

134390

- 1 DIC.



limitativo, los adjuntos dibujos muestran la forma de realización práctica.

La fig. 1ª muestra una vista del balancín con su armadura en posición abierta y listo para cumplir su función.

5 La fig. 2ª es una vista del propio balancín plegado, o sea en su posición recogida.

Vemos en ambas, el bastidor en forma de horquilla (1), el bastidor trapecial complementario (2) con su travesaño superior recto (3), el balancín (4) que se monta directamente sobre este último, comportando el cuerpo en función de asidero (5) y el cuerpo con ramales en ángulo recto para disposición del asiento (6).

10 Son también visibles, en las mismas figuras, los tirantes articulados (7) y (8) que relacionan las barras o ramales de ambos bastidores en cada lateral.

15 Las figuras 3ª y 4ª representan sendos detalles de la articulación entre bastidores y del montaje del balancín sobre uno de ellos, apreciándose en el travesaño recto del bastidor trapecial (2) los casquillos (9) y (10) por los que se articula sobre el bastidor ahorquillado (1) y el manguito (11) que se dispone en este mismo travesaño, bloqueado por los casquillos antedichos y apto para soldar sobre el mismo los ápices curvados que determina el doble cuerpo del balancín. (4).

20
25
30 Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren las características fundamentales que le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación.

134390



NOTA .

Se reivindican los términos siguientes:

5

1.- Balancín plegable, caracterizado por comprender un soporte básico de sustentación, el cual viene determinado por un bastidor tubular en forma de horquilla que, rematado superiormente por un arco muy pronunciado, configura dos de las patas de la armadura fundamental y se complementa con otro bastidor también tubular, pero más corto y de conformación trapecial, que determina las otras dos patas de esta misma armadura, hallándose truncado en su parte alta por un travesaño recto por el que se articula con el bastidor ahorquillado.

10

15

2.- Balancín, según el punto anterior, caracterizado porque la relación entre los dos bastidores que configuran la armadura de sustentación, y por consiguiente el juego de articulación que entrambos se determina, se verifica mediante la disposición en la parte superior del bastidor ahorquillado, y precisamente en las dos columnas o brazos que éste determina, de sendos casquillos que, solidarizados con los antedichos ramales por medio de pletinas, ciñen los extremos del travesaño recto que comporta el bastidor trapecial, cuyo travesaño aparece envuelto por un prolongado manguito rotante, limitado entre los casquillos que bloquean los extremos del propio travesaño y sobre el que se monta directamente el balancín.

20

25

30

3.- Balancín, según precedentes puntos, caracterizado porque el balancín o columpio se constituye por una plantilla tubular en forma de "U" que, doblándose en ángulo recto por un punto equivalente al tercio de su longitud, determina dos acodamientos de marcada curvatura que se fijan

. 6 .

134390



5 rígidamente por soldadura al contorno del manguito, quedando por un lado del travesaño un cuerpo colgante cerrado con el que se forma un asidero determinado por el puente de la "U" y por el opuesto otro cuerpo colgante más largo, determinado por los extremos de las barras que integran la plantilla y que aparecen doblados en ángulo recto para conformar soportes entre los que se tiende el asiento.

10 4.- Balancín, según puntos 1 al 3, caracterizado porque, en cada lateral de la armadura-soporte, y como medio de relación entre las barras o ramales de los bastidores que corresponden a cada lado, se establecen dos tirantes articulados con juego en un punto central de coincidencia en el que está prevista una mariposa para afianzamiento de posiciones y que gradúa el mayor o menor compás de apertura para la armadura.

15 5.- BALANCIN PLEGABLE.

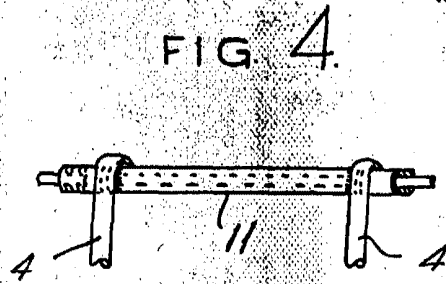
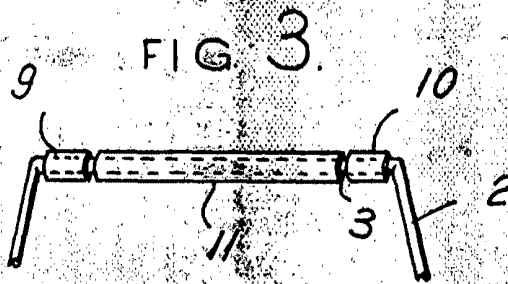
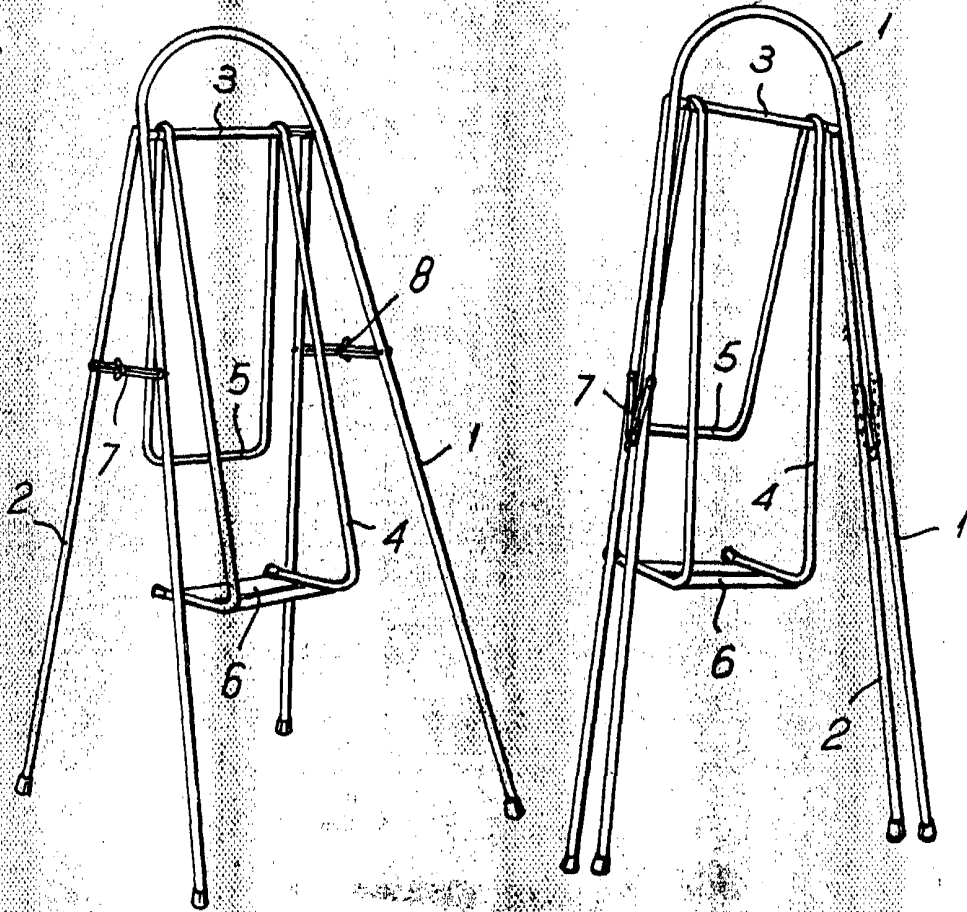
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 1 de Diciembre de 1.967

J. J. J.

FIG. 1. 134390

FIG. 2. 21 DIC



Madrid. 21 DIC. 1967

Juarez

ESCALA VARIABLE.